SE LIBRE OFICIO

Señor Juez:

DANIELA INES DE DIOS, abogada, **T°124 F°356 C.P.A.C.F.**, domicilio electrónico **CUIT 27-36530382-2**, apoderada del ESTADO NACIONAL, manteniendo domicilio a los efectos del proceso en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 10 8 (Zona 50) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "**EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO C/ FALABELLA SA S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. 110/2023)** respetuosamente a V.S. digo:

- Que, atento el estado de las presentes actuaciones, toda vez que en fecha 15/09/2023 se ha establecido la confección del oficio de transferencia por secretaria, el cual al día de la fecha aun no se encuentra librado, solicito por medio de la presente que se proceda al libramiento de la transferencia solicitada.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by DANIELA INES DE DIOS
Date: 2023.09.25 13:09:47 ART